

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVIJUSTCORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018.

En la Ciudad de Milagro, a los quince días del mes de enero del dos mil Dieciocho, a las nueve horas, en la Cdla Nuevo Milagro Calle Arosemena Toala y Miguel S., la empresa por sus propios derechos celebra la Junta general ordinaria universal de Accionistas con los siguientes socios:

CHOEZ ARBOLEDA JULIO CESAR por sus propios derechos y como propietario de 200 acciones a \$1,00 c/u, que da un capital suscrito de \$200,00 U.S, y TIGUA MOREIRA SONIA JACQUELINE. por sus propios derechos y como propietaria de 600 acciones a \$1,00 que da un capital de \$600,00 U.S , lo que da un total de Capital Social de \$800,00 U.S, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria. Con la presencia del señor TIGUA MOREIRA SONIA JACQUELINE, quien oficia en su calidad de secretario de esta junta, que la lleva a efecto sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día.

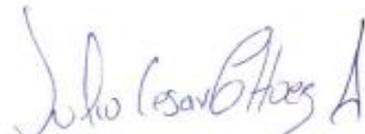
UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2017 .- DOS: Aprobación e Informe de la señora Comisaria Sandra Martínez Peña, sobre los Estados Financieros y sus Anexos al 31 de Diciembre del 2017. De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos.- Los Socios presentes apoyan la moción del Gerente General EDISON LUIS CRUZ NAVARRETE.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Gerente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes.-f.- EDISON LUIS CRUZ NAVARRETE-

GERENTE GENERAL,-f) CHOEZ ARBOLEDA JULIO CESAR - SOCIO,-f) TIGUA MOREIRA SONIA JACQUELINE.- SECRETARIO-SOCIO.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.- a continuación firman los socios.

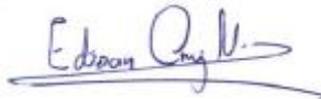
Milagro, 15 de Enero del 2018



SONIA JACQUELINE TIGUA MOREIRA
C.I.0926619453
SECRETARIO-SOCIO



CHOEZ ARBOLEDA JULIO CESAR
C.I. 0918381112
SOCIO



EDISON LUIS CRUZ NAVARRETE
C.I.0921275657
GERENTE GENERAL